

Memoria Servicios Sociales

Atención Primaria

San Miguel de Salinas 2024

A) ATENCIÓN PRIMARIA	
1. ATENCION BASICA.....	4
1.1 Servicio de Acogida y Atención ante situaciones de necesidad social.....	5
•Información y Orientación a la ciudadanía	
•Atención a la Dependencia	
•Prestaciones Económicas de emergencia social	
•Otras Tramitaciones Sociales	
•Gestión de Subvenciones Municipales	
1.2 Servicio de Promoción a la Autonomía personal.....	13
•Servicio de Ayuda a Domicilio Dependencia	
•Servicio de Ayuda a Domicilio municipal	
•Actividades en la Comunidad	
•Proyecto AICP	
1.3. Servicio de Inclusión Social.....	20
1.4 Servicio de Prevención e Intervención con las Familias (SPIF).....	24
1.5 Servicio de Atención Jurídica.....	27
1.6 Servicio de Acción Comunitaria.....	28
2. ATENCION DE CARÁCTER ESPECIFICO.....	30
2.1 Equipo específico de intervención con infancia y adolescencia- (EEIA).....	30
3. IGUALDAD Y DIVERSIDAD.....	33
3.1 Agencia de Igualdad.....	33
3.2 Adisex.....	39
3.3 Pangea	39
B) INFANCIA Y JUVENTUD.....	46
C) SALUD COMUNITARIA.....	52
• Promoción de la salud.....	53
• Adicciones.....	54

ANEXOS: INFOGRAFÍAS

- Servicio de Acogida y Atención
- Servicio de Promoción de la Autonomía Personal
- Servicio para la Prevención e Intervención con Familias (SPIF)
- Servicio de Asesoría Jurídica
- Servicio de igualdad y Diversidad
- Oficina de atención a las personas migrantes (PANGEA)

A) Atención Primaria

1. ATENCIÓN BÁSICA

Es la atención personalizada e integral, que llevan a cabo los Servicios Sociales Municipales, para ayudar a los ciudadanos y ciudadanas a resolver las necesidades personales, familiares y/o sociales que presentan. La atención se realiza por parte del equipo de intervención social y con el apoyo del Servicio de Atención jurídica, la Agencia de Igualdad y personal de administración.

Algunas de las **tareas y funciones** que el equipo desarrolla a nivel municipal son:

1. Informar, asesorar y orientar sobre las necesidades y los derechos objeto de los servicios sociales, los recursos disponibles y la manera de acceder a ellos, para garantizar el conocimiento necesario para acceder y utilizar adecuadamente los recursos del sistema público de servicios sociales.
2. Detectar y estudiar las situaciones de necesidad social en su ámbito territorial, así como valorar las personas en situación de vulnerabilidad.
3. Utilizar materiales técnicos (protocolos de actuación y buenas prácticas) sobre las prestaciones profesionales, económicas y tecnológicas.
4. Dar respuesta a las situaciones de necesidad, vulnerabilidad o riesgo.
5. Intervenir ante situaciones de necesidades específicas de carácter individual, grupal, familiar o comunitario.

Nuestra intervención, junto con la de otros servicios público, ayuda a dar respuesta adecuada a los siguientes **objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**:

- 1 FIN DE LA POBREZA
- 3 SALUD Y BIENESTAR
- 4 EDUCACION DE CALIDAD
- 5 IGUALDAD DE GÉNERO
- 10 REDUCCION DE LA DESIGUALDAD

Se establecen diferentes **servicios** en función de las demandas y necesidades de la ciudadanía, tal y como se recoge en la Ley 3/2019:

- A. Servicio de acogida y atención ante situaciones de necesidad social.
- B. Servicio de promoción de la autonomía personal.
- C. Servicio de inclusión social.
- D. Servicio de prevención e intervención con familias (SPIF).
- E. Servicio de atención jurídica.
- F. Servicio de acción comunitaria.

1.1 SERVICIO DE ACOGIDA Y ATENCIÓN ANTE SITUACIONES DE NECESIDAD SOCIAL

Estos equipos son los que atienden en primera instancia las solicitudes y demandas realizadas por los ciudadanos y ciudadanas. Se ocupan de la recepción, atención y diagnóstico en las situaciones de necesidades personales y familiares, proporcionando la adecuada información, orientación y asesoramiento sobre las diferentes prestaciones del Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales.

1.1.1 INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN A LA CIUDADANÍA:

Los totales que se reflejan a continuación han sido extraídos de la plataforma SIUSS (Sistema de información de usuarios de servicios sociales), de acuerdo con las directrices del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.

En el año 2024 el **total de expedientes asciende a 1884**, se han abierto **104 expedientes familiares nuevos**; habiendo trabajado con **422 expedientes familiares**, destacando que han requerido de una intervención de mayor intensidad un total de **40 familias**.

El **total de personas usuarias** ha sido de **761, 433 mujeres y 328 hombres**. El porcentaje entre ambos sexos se iguala, si bien la presencia de la mujer sigue siendo sensiblemente mayor (57%).

Se han realizado un **total de 770 intervenciones**, siendo **intervenciones abiertas/nuevas un total de 470**.

La distribución de **la intervención según sectores de población y las gestiones** que se han llevado a cabo con cada intervención es la siguiente:

Sector	Intervención		Gestión	
	número	porcentaje	número	porcentaje
Familia	253	32,86%	1600	43,66%
Infancia	12	1,56%	71	1,94%
Juventud	6	0,78%	34	0,93%
Mujer	52	6,75%	177	4,83%
Personas mayores	219	28,44%	682	18,61%
Personas con discapacidades	118	15,32%	359	9,80%
Reclusos y exreclusos	2	0,26%	4	0,11%
Minorías étnicas	-	0%	0	0%
Personas sin hogar	1	0,13%	6	0,16%
Drogodependientes	1	0,13%	1	0,03%
Refugiados y asilados	-	0%	0	0%

Colectivos situación de necesidad provocadas por riesgos, catástrofes, epidemias	-	0%	0	0%
Emigrantes	2	0,26%	11	0,30%
Personas con enfermedad mental	0	0%	0	0%
Enfermos terminales	1	0,13%	6	0,16%
Otros grupos en situación de necesidad	29	3,77%	157	4,28%
Inmigrantes	74	9,61%	557	15,20%
TOTALES	770	100,00%	3665	100,00 %

Los sectores con mayor presencia son familia y mayores, aglutinando el 61% de las intervenciones, siendo este dato sensiblemente superior a 2023, si bien es con "Familia/infancia" con quien se realiza casi el 46% del total de las gestiones.

Desde los ámbitos educativo, sanitario, policial, social, judicial y de la propia ciudadanía se remiten a la zona básica las notificaciones de casos de posibles situaciones de desprotección. Se han recibido un total de **44 notificaciones**

NOTIFICACIONES DE DESPROTECCION	INFANTIL		ADULTO		Total
	Hombre	Mujer	Hombre	mujer	
ámbito sanitario	1	1	3	5	10
ámbito educativo *	2	1	-	-	3
ámbito policial	-	1	1	6	8
ámbito familia/ciudadanía	2	4	2	4	12
ámbito social (GVA, Otros servicios sociales)	-	-	-	-	-
ámbito judicial	2	4	3	2	11
TOTAL	7	11	9	17	44

*El equipo de intervención ha mantenido 2 reuniones de coordinación con el equipo directivo del CEIP, una en junio y otra en octubre, coincidiendo con el comienzo y el fin del año académico. Se presentaron las técnicas de referencia de los casos con los que se estaba interviniendo, se planificaron y coordinaron actuaciones, se revisaron los casos objeto de intervención y actualizamos la información sobre absentismo.

Durante este año, se han recibido 18 notificaciones dentro del ámbito infantil y 26 dentro del ámbito adulto. Destacar que la ciudadanía cada vez toma más conciencia y comunica situaciones de posible desprotección, facilitando nuestra intervención. El 28% de las notificaciones recibidas provienen de este ámbito. Por otro lado, de las recibidas desde el ámbito policial, el 95% de las notificaciones se refieren a mujeres de tercera edad,

extranjeras, que viven solas, con diagnóstico de demencia o sospecha del mismo, que carecen de familia o red social próxima y residen en urbanizaciones.

1.1.2 ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

En el servicio de acogida se recepcionan y tramitan las solicitudes de reconocimiento de la dependencia en todas las fases del procedimiento hasta la resolución final por la Generalitat Valenciana: solicitudes iniciales, de revisión de grado, cambio de preferencias de servicio o prestaciones, aplicación del baremo de valoración, informes sociales y de seguimiento.

La Mancomunidad cuenta con un total de **947 expedientes de dependencia activos** (representando un 4,5% del total de población MLV), de los que **183 corresponden al municipio de San Miguel de Salinas**.

A continuación, se presentan los datos de las solicitudes presentadas y otros trámites realizados relacionados con los expedientes de dependencia:

Tipo de trámite	Tramites
Solicitud inicial	31
Revisión de grado	24
Nuevas Preferencias	15
Nueva domiciliación bancaria	1
Cambio de persona cuidadora	4
Subsanación documentos	15
Baja SAD	0
Duplicado PIA	0
Solicitud de responsabilidad patrimonial	0
Solicitud exención curso CNP	0
Comunicación defunción	14
Traslado expediente	1
Solicitud incremento horas SAD	3
TOTAL	108

De las **131 valoraciones** que se han llevado a cabo en la Mancomunidad, **38 se han realizado en nuestro municipio**, siendo 20 iniciales y 18 revisiones (19 mujeres y 19 hombres).

Se detalla en la siguiente tabla los diferentes informes realizados en la Mancomunidad:

Tipo de informe	Total
Informes sociales del entorno	20
Informes de seguimiento	13
Informes técnicos	22
TOTAL	55

Se ha llevado seguimiento con **25 casos de dependencia**, 13 disponían de cuidador no profesional y 11 disfrutaban del recurso del SAD. En este sentido los seguimientos se realizaban según incidencias detectadas por las Auxiliares que trabajan en este servicio. Se han llevado a cabo **31 visitas a domicilio**.

● **CURSO PARA CUIDADORES/AS NO PROFESIONALES DE LA DEPENDENCIA**



Uno de los requisitos para ser cuidadores/as no profesionales, es acreditar una formación específica en materia de cuidados a personas dependientes. Para facilitar dicha acreditación, MLV ha organizado tres ediciones del curso para cuidadores (2 en Redovan y 1 en San Miguel de Salinas) con el objetivo de garantizar una calidad de los cuidados de la persona en situación de dependencia en su entorno, y cuidar al cuidador dotándole de las herramientas necesarias de apoyo y formación.

La formación se realizó en el Centro Social de San Miguel de Salinas del 22 al 26 de abril. Se han formado **17 personas, 2 hombres y 15 mujeres**.

1.1.3 PRESTACIONES ECONÓMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL

A continuación, se dan los datos de las diferentes ayudas gestionadas desde la Zona básica.



Un total de **130 unidades familiares** (417 personas beneficiarias) recibieron Ayudas Sociales. 47 familias han recibido PEI del Ayuntamiento y 83 familias han recibido prestaciones económicas MLV.

El **64% de las ayudas de emergencia social** se han gestionado a través de la Mancomunidad.

La inversión realizada para estas prestaciones ha ascendido a **99.153,07€**, correspondiendo **19.113€ al gasto realizado desde el Ayuntamiento y 80.040,07€ desde MLV**.

La gestión de las ayudas de emergencia a supuesto la realización de **190 Informes sociales** (107 para las prestaciones tramitadas para el Ayuntamiento y 83 para las ayudas tramitadas desde MLV)

- **PRESTACIONES ECONÓMICAS AYUNTAMIENTO**

Son ayudas económicas de carácter extraordinario, destinadas a paliar aquellas situaciones en que puedan hallarse las personas afectadas por un estado de vulnerabilidad y/o riesgo de exclusión social. Se exponen a continuación en la tabla siguiente los datos de las diferentes ayudas.

Tipo de Prestación	Solicitar	Nº personas beneficiarias	Ayudas aprobadas			Cantidad abonada	Ayudas entregadas
Extraordinarias	16	46	5		16	523,70€	0

*Se han dado un total de **91 bonos de comida** para la adquisición de productos perecederos en los Supermercados de la localidad, siendo estos entregados cada 3 meses.

- **PRESTACIONES ECONÓMICAS MLV**

Las PEI para hacer frente a situaciones extraordinarias y/ o de emergencia social, han sido financiadas por la Diputación de Alicante; las PEI de alimentación infantil por la Conselleria de Servicios Sociales, igualdad y vivienda y el Programa Básico de Alimentos por el Ministerio de Derechos Sociales

Las PEI de emergencia tramitadas en MLV han sido cofinanciadas dentro del contrato programa por la diputación provincial y la Mancomunidad, y por tanto llevan aportación municipal.

PEI EMERGENCIA SOCIAL (Contrato programa)

Destinadas a garantizar los ingresos suficientes, para asegurar la atención de las necesidades más básicas de la ciudadanía, ya sea de urgencia o de inserción.

Emergencia Social	21	59	22			22	3.325,27€	0

PEI EXTRAORDINARIA

Para atender situaciones de necesidad específicas de carácter básico y urgente.

Tipo de Prestación	Solicitan	Nº persc beneficiar	Solicita				Cantidad bonada	regadas
				M		total		

PEI ALIMENTACIÓN INFANTIL DURANTE EL PERIODO ESTIVAL

Dirigidas a cubrir las posibles carencias alimentarias que pueden tener durante el periodo de vacaciones de verano la población infantil.

Tipo de Prestación	Solicitan	Nº perso beneficiar	Solicita				Cantidad bonada	regadas
				M		total		

*Niños, niñas y adolescentes

PROGRAMA BASICO DE ALIMENTOS



El Programa FSE+ de Asistencia Material Básica (BÁSICO), viene a sustituir al anterior Fondo de Ayuda Europea para los más necesitados (Programa FEAD). A través de un sistema de provisión de tarjetas de compra o vales canjeables, permite a las familias beneficiarias adquirir alimentos frescos y aquellos productos que consideren más necesarios en su situación particular. Durante este año, de forma transitoria, la gestión de este Programa ha sido asumida directamente por el Ministerio de Derechos Sociales, a través de una subvención concedida a la entidad Cruz Roja Española.

Esta prestación conlleva la realización de un informe de seguimiento que recoge las medidas de acompañamiento llevadas a cabo con las unidades familiares beneficiarias. Se han realizado **27 informes**.

Tipo de Prestación	Solicitantes	Nº personas beneficiarias	Solicitadas	Aprobadas			Cuantía abonada	Denegadas
				M	H	Total		
Tarjeta monedero	27	115	27	17	10	27	31.370€	0

1.1.4 OTRAS TRAMITACIONES SOCIALES

A continuación, se enumeran los datos de otras prestaciones que se gestionan desde el servicio de acogida y atención social y que son derivadas a la Consellería o a otras instancias para su resolución:

Tipo de tramitación			
Título familia numerosa	49	Reembolso material ortoprotésico sanidad	16
Título Familia monoparental	8	Tarjeta del Mayor	29
Grado Discapacidad	54	Vacaciones sociales GVA/ Termalismo	6
Tarjeta Estacionamiento discapacidad	17	Vacaciones sociales IMSERSO/ Termalismo	23
Pensiones No Contributivas	12	Autos de internamiento	6
PEI Acogimiento Familiar (apoyo a la crianza y gastos médicos)	1	Medidas de Apoyo	9
Ayuda económica Violencia de Género GVA	2	Exención Curso cuidador/a no profesional	0
Ayudas Alquiler GVA	11	Responsabilidad patrimonial dependencia	0
Ayudas Personas Diversidad funcional	2	Centros acogida exclusión social	1
Ayuda fluido eléctrico por oxígeno	6	Trabajos en beneficio de la comunidad	12
Bono social térmico	4	Informes Servicios Sociales a otras entidades	74
Ayuda barreras arquitectónicas personas mayores GVA	0	Remisión documentación a otras administraciones	17
EVHA (Bonificación y expedientes regularización)	9	TOTAL	368

1.1.5 GESTIÓN DE SUBVENCIONES MUNICIPALES:

Se han **tramitado 11 subvenciones, habiendo sido concedidas todas ellas por importe de 120.539,39€.**

SUBVENCIONES TRAMITADAS A ASOCIACIONES DEL MUNICIPIO:

Este año, la Asociación de Nuestra Señora del Rosario ha finalizado su actividad y sus socios se han incorporado a la Asociación Arcángel San Miguel, por esto solo hay trámite de una subvención.

Por otro lado, este año la Conselleria no ha publicado convocatoria de subvención para estos colectivos.

Programa	Organismo/entidad	Cuantía solicitada	Cuantía aprobada
JORNADA DE CONVIVENCIA Asociación de 3ª edad Arcángel San Miguel	Diputación provincial de Alicante	1.800,00€	1.117,39€
OCIO ACTIVO Y CONVIVENCIA Asociación de 3ª edad Arcángel San Miguel	Conselleria	10.050€	7.728€
TOTAL		11.850€	8.845,39€

SUBVENCIONES TRAMITADAS PARA PROGRAMAS Y ACTIVIDADES MUNICIPALES:

Programa	Organismo/entidad	Cuantía Solicitada	Cuantía Aprobada
Promoción Social: Mayor activo	Diputación Alicante Área de Bienestar Social	3220€	3220€
Equipamiento- Sillones y mesas	Diputación de Alicante- Área de Bienestar Social	4385€	3248,49€
Conductas adictivas- Ocio Digital San Miguel de Salinas	Diputación Alicante Unidad de Igualdad y juventud.	3000€	1515,84€
Creciendo en igualdad	Diputación Alicante Unidad de igualdad	4385€	3248,49€
Despliegue Plan de Salud- Mayores en marcha	Dirección General Salud Pública	1320€	1320€
Curso de lengua y cultura española para ciudadanos/as extranjeros/as.	Diputación Alicante Unidad de ciudadanos extranjeros	3000€	3000€
Programa Corresponsables 24-25: "Cuidado Profesional"	Consellería de Igualdad y políticas inclusivas	98.690€	88.935,78€
Programa Corresponsables 24-25: "Acciones de formación y sensibilización"	Conselleria de Igualdad y políticas inclusivas	2960,70€	2960,70€
Pacto de Estado contra la Violencia de género- 2023-2024	Secretaría de Estado de Igualdad	Concesión directa 4.785,49€	4.244,70€
TOTAL		125.746,19€	111.694€

1.2 SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL.

Desarrolla la prevención, el diagnóstico, la intervención en situaciones de diversidad funcional o discapacidad, dependencia o vulnerabilidad, fomentando las relaciones convivenciales durante todo el ciclo vital de las personas y contribuye a la mejora de la calidad de vida y cuidados de las personas dependientes, de sus familiares y cuidadores/as.

1.2.1 SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO DE LA DEPENDENCIA

El Servicio lo constituye el conjunto de actuaciones llevadas a cabo en el domicilio de las personas en situación de dependencia, con el fin de atender sus necesidades de la vida diaria e incrementar su autonomía, favoreciendo la permanencia en el mismo, en condiciones adecuadas, prestadas por entidades o empresas acreditadas para esta función. La empresa prestadora de este servicio en los municipios de la Mancomunidad es **Instituto Geriátrico Mediterráneo S.L (Grupo Casa Verde)**

Se han atendido **20 personas**, 12 mujeres y 8 hombres, de los cuales 10 con grado 1, 6 con grado 2 y 4 con grado 3. Se han producido 4 bajas, todas por defunción. El 100% de la población atendida pertenece al sector tercera edad.

Del total de casos atendidos, 5 son personas extranjeras (25%), que residen en las urbanizaciones del municipio, alejadas del casco urbano y de los servicios y recursos locales.

1.2.2 SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO MUNICIPAL

Es un servicio orientado a las personas y familias que presentan problemas para la realización de las actividades elementales de la vida diaria, proporcionándoles atención directa en el propio hogar mediante intervenciones que favorezcan su permanencia e integración en su entorno habitual. Incluye prestaciones de atención personal, apoyo psicológico y socioeducativo, acompañamiento y actividades domésticas.

	Solicitudes	Aprobadas	Denegadas	En Espera	Comisiones valoración	Beneficiarios		Auxiliares de Hogar	Horas de atención/Anual	Media horas/año por caso	Sector de población		Altas	Bajas	Total casos atendidos	Visitas a Domicilio	Reuniones coord. Aux.
						H	M				M	D					
SAD	10	10	0	0	5	11	21	4	7280	280	19	4	10	2	26	78	12

- Se han realizado **10 informes sociales** para la valoración de las nuevas solicitudes
- Para el seguimiento e intervención con las personas usuarias del servicio se han mantenido **44 entrevistas** con la población beneficiaria y con sus familiares y **5 acompañamientos** a gestiones de primera necesidad como Hospital, Banco, compra...
- Se han elaborado **5 informes para otras entidades**: 2 a sanidad, 1 para el banco y 2 para el juzgado.
- El 54% de los casos atendidos corresponden a hogares unipersonales, estando integrados por mujeres prácticamente la totalidad de ellos.
- El 73% de los beneficiarios del SAD reciben el servicio de cuidado y atención personal, y el 58% recibe más de un servicio.
- El 73% de los casos pertenece al sector de tercera edad.
- Se han dado 2 bajas, ambas por defunción
- Dentro de las reuniones de coordinación mantenidas con las auxiliares se han tratado los siguientes temas: seguimiento de los casos y redistribución de los mismos para poder asignar mayor tiempo de dedicación a cada uno, notificación de bajas producidas e ingreso de altas nuevas y modificación de las tareas a desempeñar por la auxiliar adaptándola a las nuevas necesidades socio- sanitarias y educativas que presentan los beneficiarios del servicio
- Se han consolidado las plazas de las 4 auxiliares del SAD, pasando a tener una jornada de 35h cada una, por lo que el servicio se ha beneficiado de un aumento significativo de la media de horas de atención por caso respecto del año pasado.

• FORMACIÓN AUXILIARES DEL SAD



Desde el Proyecto AICP.COM se ha financiado una formación desarrollada por un equipo externo para las 11 auxiliares que conforman el servicio de la mancomunidad, entre las que se encuentra 5 pertenecientes al Ayuntamiento de San Miguel de Salinas. El contenido de la formación, de una duración de 5 horas, se ha basado en la intervención ambiental en domicilios desde el MAICP. Dicha formación se llevó a cabo el 16 de mayo de 2024. De esta forma se continua con el acompañamiento a las auxiliares en la mejora del servicio y dignifique su papel dentro del mismo.

• BANCO DE AYUDAS TÉCNICAS

Son todos aquellos instrumentos y equipos (sillas de ruedas, caminadores, muletas, tablas de ducha, camas articuladas, etc.) que están diseñados para ser utilizados por las personas con algún tipo de discapacidad o movilidad reducida y que les sirven para tener un mayor grado de independencia en las

actividades básicas de la vida diaria.

35 personas han sido beneficiarias de la cesión de material ortopédico, 29 mujeres y 6 hombres.

Se han entregado 9 andadores, 11 camas articuladas, 5 grúas, 2 silla de ruedas, 2 adaptadores de wáter, 3 sillas de ducha y 3 barandillas.

Se ha dado de baja a 4 personas beneficiarias en el uso del material, siendo la causa principal la defunción, quedando en lista de espera 2 solicitantes.

Hemos adquirido una Grúa adaptada a personas de hasta 180kg, 2 colchones anti escaras y 1 silla de ruedas.

1.2.3 ACTIVIDADES EN LA COMUNIDAD

El programa MAYOR ACTIVO, articula diferentes acciones dirigidas a personas mayores con el objetivo de mantenerles activos tanto física como mentalmente, contribuyendo así a prevenir situaciones propias del proceso de envejecimiento como el aislamiento, la pérdida de autonomía personal y social, el deterioro físico y cognitivo.

Las acciones desarrolladas han sido:



Escuela de mayores
Todos los lunes **Inicio 7 de octubre**
Horario: de 16:00h a 17:30h.
Lugar: Centro Social.

Mi pueblo en mi móvil
Viernes 4 y 18 de octubre **Cibervoluntarios**
Hora: de 18:00h a 20:00h.
Lugar: Centro Social.

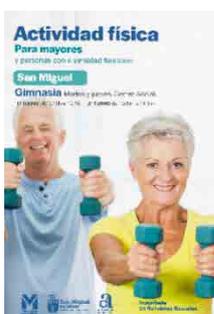
Paseos saludables
Todos los viernes de octubre
Horario: de 9:00h. a 10:00h.
Lugar: San Miguel Camina.

Gimnasia
Todos los martes y jueves
Horario: De 9:05h a 10:15h. y de 10:15 a 11:15h.
Lugar: Centro Social.

Risoterapia
Jueves 17 de octubre
Horario: de 16:30h. a 17:30h.
Lugar: Centro Social 3ª Edad. 1ª Planta.

Actívate
Miércoles 23 de octubre **Inicio Octubre**
Horario: De 9:30h a 11:30h.
Lugar: Centro Social.

MANCOMUNIDAD **LA VEGA** 966 723 115
San Miguel de Salinas



La **Escuela de Mayores**, ha contado con un total de **19 participantes**, todas ellas mujeres, teniendo lugar los lunes de 16.00H a 17.30 horas, en el Centro Social.

Actividad física para mayores (Gimnasia de Mantenimiento) con **68 participantes en total**, 8 hombres y 60 mujeres, teniendo lugar los martes y jueves. Primer turno de 9,15 a 10,15 y segundo turno de 10,15 a 11,15 horas, en la primera planta del Centro Social.

Taller "En mi pueblo". Taller impartido por Cibervoluntarios para dar a conocer su pueblo con la ayuda del móvil, mediante el grabado de imágenes del pueblo y posterior subida a redes. Se han llevado a cabo 2 sesiones, una el 4 de Octubre con la asistencia de 3 mujeres, y la segunda el 18 de octubre con la asistencia de 2 mujeres y 2 hombres **(con una asistencia total de 7 personas)**



Taller Actívate “Tú mejor momento es ahora”- Se trata de un taller de mejora de Salud nutricional y emocional impartido por Proyectos Columbares. Esta actividad se canceló por falta de aforo.



Risoterapia. Esta actividad fue un momento de distensión dentro del mes dedicado a las personas mayores. Se llevó a cabo el 17 de octubre en el Centro Social a las 16,30h, con la **participación de 9 mujeres.**



Rutas saludables “Mayores en Marcha”. Con el objetivo de promover la salud activa en el grupo de personas mayores a través de la práctica de la actividad física, la alimentación saludable y de estilos de vida no sedentarios se realizaron 42 sesiones, 34 de entrenamiento funcional en sala y 8 marchas saludables dentro del plan San Miguel Camina. Se organizan dos grupos con un total de **64 personas** mayores participantes. En el primer grupo participan 35 personas, (27 mujeres y 3 hombres) y en el segundo grupo 29 personas (25 mujeres y 4 hombres)



Charla informativa “Conoce tus derechos” El objetivo de esta charla es que las personas mayores conozcan “las medidas de apoyo” y “las últimas voluntades”. Se impartió desde el Servicio de Atención Jurídica MLV. Se realizó el 11 de Noviembre en el Centro social y contó con la participación de **15 mujeres**

- **ACTIVIDADES INTERGENERACIONALES**

Estas actuaciones son una herramienta fundamental para estimular y mejorar las relaciones entre las personas mayores y las generaciones más jóvenes, al tiempo que favorecen su desarrollo personal, social y afectivo, previniendo la soledad y el aislamiento.



III Edición de Villancicos Intergeneracionales La actividad consistió en que 4 os y 9 niñas del CLIA acudieron a cantar villancicos a los domicilios de personas mayores solas o que no pueden salir de sus casas. Se visitaron **6 domicilios**, 2 hombres y 4 mujeres.

1.2.4 PROYECTO AICP



En base a la detección y toma de conciencia de la existente necesidad de cambio en el modelo de atención y cuidados de larga duración derivada de las proyecciones demográficas observadas, se creó el proyecto europeo 'Actuaciones innovadoras para el cambio de modelo hacia la atención integral y centrada en la persona' (AICP.COM), financiado por el

Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia con fondos NextGenerationEU. Las entidades promotoras del mismo son Fundación Pilares y Asociación Lares.

A continuación, se recogen las actuaciones llevadas a cabo desde el subproyecto de domicilios y comunidad en su **último año** de ejecución en San Miguel de Salinas. Al cierre del año, la **muestra** que inicialmente era de 32 personas, se encuentra en **23**, 11 del grupo de intervención y 12 del grupo de control.

ACCIONES

1. Intervención con las personas en sus hogares

La intervención en los domicilios de las personas mayores durante 2024 ha contado con cinco procesos diferenciados pero vinculados entre sí.

De forma paralela se han atendido necesidades más específicas e inmediatas, realizando funciones de asesoramiento, por ejemplo, en actividades significativas, productos de apoyo y en modificaciones de la

accesibilidad de los domicilios, de acompañamiento, de mediación en conflictos familiares, seguimiento del voluntariado y de apoyo en trámites administrativos

- a. Con las personas de intervención se ha seguido trabajando la elaboración y puesta en marcha de **planes personalizados de atención y de apoyo al proyecto de vida** de las personas (PAyPV) de forma más intensa en los primeros meses. A cierre del año, en San Miguel de Salinas se han logrado materializar, firmar y trabajar un total **de 7 planes de atención** y apoyo al proyecto de vida. De los cuales se ha conseguido materializar y firmar la totalidad de ellos. El conjunto de **PAyPV firmados recogen un total de 24 acuerdos vinculados a 30 actividades significativas objetivo**, que son la base del trabajo desarrollado
- b. Búsqueda y coordinación con los **recursos comunitarios** pertinentes para llevar a cabo el PAPV.
- c. Se ha hecho una nueva **valoración integral** al total de la muestra para poder monitorear resultados finales y poder realizar una comparativa pre-post. En cifras, se puede determinar que se pasaron **399 escalas a personas mayores participantes y 51 a las personas cuidadoras** correspondientes.
- d. Aplicación de **cuestionarios de satisfacción**. En total han sido aplicados **7 cuestionarios** de satisfacción a **personas mayores** participantes y **6 cuestionarios** de satisfacción a **familiares cuidadores/as**. Los resultados generales de estos cuestionarios son positivos destacando como elementos más valorados **el acompañamiento y apoyo personal, la interacción de con la gestora de casos y la atención y servicios prácticos**.
- e. Se ha procedido a realizar el **cierre de la intervención domiciliaria** de forma progresiva en los meses comprendidos entre agosto y octubre.

En este proceso se ha tenido principalmente en cuenta el cierre del vínculo con las personas participantes y sus familiares. Es por ello por lo que, se ha hecho un cierre progresivo y adaptado a cada circunstancia y relación de ayuda establecida.

Además, durante este cierre se ha proporcionado a las personas participantes recomendaciones y pautas para mantener y mejorar los resultados obtenidos. Asimismo, se les ha informado sobre los recursos adicionales y servicios complementarios a los que pueden acudir en caso de necesidad, acompañando en el caso que correspondiera en esta transferencia y derivación.

Tras el cierre de los casos se realiza la transferencia de éstos a los diferentes municipios de la mancomunidad. En San Miguel de Salinas **se han transferido 11 casos** en una reunión llevada a cabo el 29 de octubre.

2. Intervención con la comunidad

El MAICP otorga a la comunidad un papel esencial. Para poder ofrecer unos cuidados y apoyos personalizados e integrales es vital que la comunidad se implique.

2.1 Diagnóstico comunitario participativo

Se ha dirigido a la búsqueda de recursos comunitarios demandados por las personas participantes desde sus PAyPV y a la gestión de la información recogida en los talleres participativos, orientándola hacia el desarrollo y mejora de planes, recursos y servicios municipales.

Entre los recursos comunitarios más demandados y gestionados encontramos servicios a domicilio de fisioterapia y psicología y el voluntariado.

2.2 Acciones comunitarias dirigidas a personas mayores

Verano del 24



El objetivo de esta actividad es crear una oferta de actividades que favorezcan el envejecimiento activo y saludable durante la época estival. En cada una de las sesiones se trabaja alguna área distinta como la estimulación cognitiva, la estimulación física y la relacional. En este taller participaron **12 personas**, 4 hombres y 8 mujeres.

Taller formativo de apoyo a los y las familiares de personas en situación de cuidados de larga duración



Un equipo externo financiado por el Proyecto AICP.COM ha impartido dos sesiones abiertas y gratuitas para familiares que están cuidados de personas en situación de dependencia y/o fragilidad. Durante estas sesiones se ofrecieron pautas básicas para apoyar y cuidar desde el MAICP y recomendaciones para el autocuidado. Han participado un total de **10 mujeres**

2.3 Otras acciones comunitarias

Voluntariado



El voluntariado creado en 2023 ha continuado desarrollándose, permitiendo aprovechar el capital social presente en la comunidad. Las líneas de voluntariado han sido dos: acompañamiento en domicilios e impartiendo actividades grupales ofertadas a la comunidad.

Durante 2024 hemos contado con **1 hombre voluntario y 1 hombre que ha disfrutado de este recurso.**

Exposición 'Cosas que cuentan'



Como acción de sensibilización, el equipo de AICP.COM de los tres territorios ha estado trabajando en la creación y exposición fotográfica itinerante que muestra como en cada uno de nuestros hogares se pueden encontrar objetos significativos que hablan de quién somos y qué hemos vivido. Los objetos fotografiados son de personas que han formado parte del proyecto. Hemos podido contar con esta exposición del 5 al 11 de septiembre.

1.3 SERVICIO DE INCLUSIÓN SOCIAL

El servicio de inclusión es el recurso de atención primaria de carácter básico que asume la prevención, el diagnóstico, la intervención y el seguimiento para la cobertura de las necesidades básicas de las personas, familias o, en su caso, unidades de convivencia, fomentando su participación en el proceso de inclusión social, con carácter periódico.

En 2024 se ha finalizado el trabajo de la organización del servicio en la mancomunidad, creando la ficha y el mapa de procesos, el flujograma y otros documentos de trabajo.

A continuación, presentamos los datos del Servicio correspondientes al año 2024 y para ello diferenciamos tres áreas: Renta Valenciana de Inclusión, área de Inclusión y área comunitaria.

- **ÁREA DE RENTA VALENCIANA DE INCLUSIÓN**

La Renta Valenciana de Inclusión es un derecho subjetivo que se concreta en la prestación económica periódica, dirigida a garantizar el derecho a la inclusión a las unidades de convivencia en situación de exclusión social o de riesgo de exclusión social, cuyo nivel de recursos económicos resulte insuficiente para atender los gastos asociados a las necesidades básicas de la vida diaria.

Actualmente se encuentran en vigor **tres modalidades** de prestación económica. **RGIM** (Renta de Garantía de Ingresos Mínimos), **RCIP** (Renta Complementaria de Prestaciones) y **RGIS** (Renta Garantizada de Inclusión Social).

Ha habido **50 Rentas Valencianas en activo**, 46 RGIS y 4 RGIM. A 31 de diciembre hay en alta 39 unidades familiares que son beneficiarias de RVI.

Tipo de renta	Solicitudes nuevas	Renovaciones solicitadas	Propuesta aprobada	Propuesta denegada	En tramite
RGIS (Renta de Garantía de Inclusión Social)	17	2	18	1	0
RGIM (Renta de Garantía de Ingresos Mínimos)	1	1	1	1	1
RCIP (Renta Complementaria de Ingresos Prestaciones)	3	3	4	1	1
TOTAL	21	6	23	3	1

La percepción de la RVI conlleva una serie de derechos y obligaciones por parte de los beneficiarios de la misma que viene recogidos en la ley. Los beneficiarios están obligados a comunicar los cambios que se producen en su unidad de convivencia ya que pueden conllevar una modificación en la cuantía de la prestación, cambio en el número de miembros de la unidad de convivencia, variaciones de ingresos, modificaciones de la situación laboral, etc.

También está contemplado en la normativa que se realicen revisiones anuales, se llevan a cabo para comprobar que se mantienen las causas que dieron lugar a la concesión de la RVI, estas revisiones se seleccionan de manera aleatoria.

Además, las unidades familiares beneficiarias de la tipología RGIS llevan asociado un PROGRAMA PERSONALIZADO DE INCLUSION (PROPIN). El PROPIN es uno de los instrumentos de inclusión en los que se basará la intervención en las personas que forman parte de la unidad de convivencia. Para algunas de las personas beneficiarias de RVI procede realizar un itinerario personal e inserción laboral y se lleva a cabo para ello un informe de derivación al servicio LABORA.

Datos de los **trámites realizados**:

TIPO TRAMITE	Nº
PROPIN	13
SEGUIMIENTOS	15
INFORMES TRIANUALES	4
INFOMES DERIVACIÓN LABORA	8
EXTINCIONES	8
VARIACIONES	7
REVISIONES	1
OTROS	3
TOTAL	59

- **ÁREA DE INCLUSIÓN**

En esta área se trabaja el apoyo a la inclusión social, que es una de las prestaciones profesionales que recoge la Ley 3/2019 de servicios sociales de la Comunidad Valenciana. Se trata de proveer de los apoyos necesarios y proporcionar el acompañamiento personalizado orientado a la inclusión plena y efectiva en la sociedad, mejorando la situación social, laboral, sanitaria, educativa, habitacional y cultural, entre otras, favoreciendo una mejora del nivel de vida y de bienestar adecuados.

Desde el servicio de Inclusión se atiende tanto a personas beneficiarias de RVI como a otras personas que precisan de orientación laboral y formativa donde se realiza el curriculum, inscripción en ofertas de empleo, cursos de formación y citas LABORA, así como derivaciones para realizar un Itinerario personal de inserción laboral con entidades del tercer sector o el servicio público de empleo y formación de la Comunidad Valenciana. **Se dió orientación laboral a 13 personas.**

Además, se hacen Itinerarios Personalizados de Inclusión (IPIs) con aquellas personas que tienen mayor dificultad y necesitan un acompañamiento en el proceso de inserción laboral y/o formativa. **Se han realizado 3 IPIs .**

Han sido atendidos en esta área **un total de 51 personas**, de estas 39 son mujeres y 12 hombres, lo que supone que el 74% de las personas atendidas son mujeres.

En la siguiente tabla podemos ver el **número de personas atendidas según tipo de atención:**

Orientación formativa	laboral y	Itinerario personalizado de inclusión	Otras atenciones de RVI
13		24	14

Se presenta a continuación en una tabla el número de atenciones según modalidad.

Atenciones Presenciales	Visitas domicilio	Acompañamientos	Contactos (llamadas/on-line)
74	9	9	103

En cuanto a los **resultados de la intervención** destacamos que **10 personas han obtenido empleo y un total de 32 personas han ampliado formación** (el 63% de las personas atendidas).

Se ha dado de baja 12 expedientes, siendo cierres favorables por consecución de objetivos un total de 9, los cierres desfavorables por abandono y no seguimiento del IPI son un total de 2 y hay otro cierre por jubilación.

DATOS SOCIODEMOGRAFICOS

- **Personas extranjeras:** Se ha atendido a **27 personas extranjeras**, 20 mujeres y 7 hombres. De las personas extranjera atendidas el 96% son extracomunitarias.

- **Edad:**

Menores de 30	Entre 31 y 44 años	Mayores de 45 años
9	13	29

- **Nivel de formación:** el 73% de las personas atendidas abandonaron los estudios antes de obtener la mínima titulación (Graduado escolar o ESO).

Sin estudios	Graduado Escolar/ ESO	G. Medio	G. Superior/ Bachiller	Universitarios
37	6	4	3	1

- **Situación laboral** de las personas atendidas. El 94% se encontraban en situación de desempleo y de éstas el 63% (30 personas) son desempleados de larga duración. 3 personas trabajando.

Este servicio se basa en la metodología de Atención Integral Centrada en la Persona, desarrollada conforme a la Ley de Servicios Sociales de la Comunidad Valenciana 3/2019, de 18 de febrero.

Se ha trabajado con **23 familias**, siendo beneficiarias 60 personas, 34 hombres y 26 mujeres. Se han abierto **11 expedientes** este año, y se han cerrado 19, siendo favorables 11, desfavorables 6, con 3 derivaciones al Servicio especializado de familia, 1 abandono y 1 cambio de domicilio.

Familias atendidas según nacionalidad:

NACIONALIDAD	Nº
Española	10
Reino Unido	4
Marroquí	1
Colombia	2
Sueca	1
Peruana	1
Checa	1
Hondureña	1
Rumania	2
TOTAL	23

En cuanto a la nacionalidad de las familias atendidas, la española representa el 43%, seguida por el Reino Unido.

Desde el SPIF, trabajamos con una amplia diversidad de familia, tal y como se recoge en la siguiente tabla:

TIPOLOGÍA		Nº
Familias con personas menores	Monoparentales	1
	Monomarentales	1
	Biparentales	11
	Reconstituidas	2
Familias sin personas menores	Personas adultas solas o acompañadas (<65 años)	4
	Personas con 65 años o más.	4

En relación a la tipología de las familias atendidas, destacar que el 65% cuentan con menores a cargo, siendo el 49% biparentales.

- **AREA DE GESTION:**

Las diferentes actuaciones realizadas con las familias son:

VISITAS A DOMICILIO	70
ATENCIONES TELEFONICAS	55
ENTREVISTAS PRESENCIALES	120
COORDINACIONES	89
ACOMPAÑAMIENTOS	13

Se han incrementado las visitas a domicilio propiciando la intervención en los hogares, favoreciendo la atención directa y personalizada de nuestros usuarios.

- **AREA DE FORMACION**



Talleres de habilidades básicas.

Fomento de hábitos de alimentación saludable que generen mayor bienestar y sea acorde a nuestro presupuesto familiar. En este taller se contó con personal sanitario que introdujo pautas básicas de salud bucodental sobre todo en los niños, niñas y adolescentes. Se celebró el día 25 de abril, y contó con la participación de **7 mujeres**



CONECTA. Manejo de nuevas tecnologías

El objetivo general es ofrecer una formación en competencias digitales básicas para un acceso igualitario a las nuevas tecnologías y redes sociales. Aunque el taller únicamente consta de una sesión, se mantiene el contacto con las personas asistentes a través de redes, donde pueden hacer consultas.

Tuvo lugar el 20 de febrero y contó con **11 participantes (9 mujeres y 2 hombres)**

• AREA COMUNITARIA



El Club de familias imperfectas nace como un espacio de encuentro para familias, que tiene el objetivo de mejorar el clima y la convivencia en el hogar.

Mensualmente, madres y padres desarrollan sus habilidades parentales y comparten sus vivencias con el grupo, guiados por la psicóloga del servicio. Además, los niños y las niñas de entre seis y doce años, estuvieron acompañados de las dos educadoras sociales. Se realizaron 3 sesiones de 1h30'' de duración.

Han participado en esta edición un total de 11 familias, contando con un total de **25 participantes** (11 mujeres y 7 niñas y 7 niños).



“Qué comemos hoy”.

El programa está dirigido específicamente a familias que enfrentan dificultades económicas y sociales, y se enfoca en desarrollar habilidades relacionadas con hábitos alimenticios saludables.

Se han realizado 3 sesiones y han participado un total de **11 participantes** (4 mujeres y 3 niñas y 4 niños).

1.5 SERVICIO DE ATENCIÓN JURÍDICA

Es un servicio de carácter gratuito y especializado, que viene a garantizar la adecuada protección del ejercicio de los derechos sociales de las personas.

El servicio es prestado por una abogada que realiza funciones de atención directa, consejo, asesoría especializada y acompañamiento. Atiende directamente a los ciudadanos en los municipios donde residen quedando excluida la representación jurídica.

Desde este servicio, se han llevado a cabo **120 atenciones** a un total de **76 usuarios**, de los que 55 son mujeres y 21 son hombres, lo que representa que un 45,83 % de las atenciones son realizadas a mujeres.

orcios-Medidas-Separaciones	26
encias	4
cesos Civiles (Alquiler y vulnerabilidad)	9

Las demandas más reiteradas han sido las relacionadas con el área Socio-Laboral, ocupando un 50 % de la demanda, siendo de especial interés las Reclamaciones Previas frente a las resoluciones de reconocimiento de grado de discapacidad, así como las tramitaciones de ayuda de alquiler convocadas en 2023-2024.

Como novedad este año entró en vigor la **Ley 12/2023, de 24 de mayo, por el derecho a la vivienda** donde los Servicios Sociales toman especial relevancia en la elaboración de informes de Vulnerabilidad de los ciudadanos afectados por una deuda hipotecaria o renta de alquiler frente al gran tenedor, condición indispensable para su futura admisión judicial.

1.6 SERVICIO DE ACCIÓN COMUNITARIA

Trabajo con Asociaciones de mayores

Durante el año se realizan diferentes acciones con la Asociación de la tercera edad del municipio para acompañar a este colectivo en sus programaciones, proponer nuevas iniciativas que fomenten la participación de un mayor número de socios/as, así como asesorar en la regularización y mejora de la Asociación.

En el municipio de San Miguel de Salinas, se trabaja con la Asociación Jubilados y Pensionistas de San Miguel Arcángel.

Durante el año, hemos llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Se ha mantenido una reunión mensual (12) con la junta directiva para la planificación y gestión de las actividades de la asociación

- Apoyo en la gestión de la renovación de la junta directiva.

Se tramitó la renovación del certificado digital, y se acompañó y asesoró en los trámites con Hacienda

Se apoyó en la gestión y trámite de las subvenciones de la Diputación y de la GVA les ha guiado en los trámites administrativos que han necesitado

✚ Se ha acompañado en la celebración de 3 asambleas

Se les ha elaborado cartelería para diferentes actividades (campeonato de parchís, convocatoria asambleas,...)

✚ Hemos creado un grupo de WhatsApp de la Asociación.

Se ha inscrito a la Asociación Jubilados y Pensionistas de San Miguel Arcángel de San Miguel de Salinas en el registro de entidades del Ayuntamiento de San Miguel, a fin de elaborar un censo de entidades y asociaciones de carácter social con sede en el municipio

Participación social municipal

Se registraron las siguientes iniciativas solidarias.



1.- Con motivo de las fiestas navideñas, un año más, el colegio Phoenix International School donó juguetes para entregar a menores de nuestro municipio que se encontrasen en circunstancias especiales.



2.- Campaña "ningún niño sin juguete"- MOTO PAPANOELEADA. Se recibieron regalos para la población infantil procedente de familias desfavorecidas. Se entregaron el día 23 de diciembre a un total de 24 familias, siendo beneficiarios **37 menores, 21 niñas y 16 niños**

2. ATENCIÓN DE CARÁCTER ESPECÍFICO

2.1. EEIA: EQUIPO ESPECÍFICO DE INTERVENCIÓN CON INFANCIA Y ADOLESCENCIA

La ley 3/2019, de 18 de febrero, de La Generalitat, de servicios sociales inclusivos de la Comunidad Valenciana detalla en el artículo 18.2 cuáles son los servicios de atención primaria de carácter específico, y entre ellos se encuentra el **EEIA- Equipo Específico de Intervención con Infancia y Adolescencia**, “que desarrolla actuaciones de atención integral y apoyo a la infancia y adolescencia en situación de vulnerabilidad, riesgo o desprotección”.

- **ÁREA DE INTERVENCIÓN FAMILIAR**

El Servicio en cifras.

- Desde el EEIA hemos atendido a **16 niños, niñas y adolescentes** (8 género femenino y 8 género masculino).
- De los 16 niños, niñas y adolescentes, **2** han tenido medida jurídica de protección en forma de **acogimiento familiar**: 1 caso de género femenino y 1 masculino.
- De los NNA atendidos, en 1 caso (niño), ha tenido expediente de Fiscalía de Menores de Alicante.
- Las **atenciones** han sido 140 presenciales, 24 telefónicas y se han realizado 59 visitas a domicilio.
- De las **12** familias atendidas, 5 han sido extranjeras (41,6%).

Altas y Cierres:

Altas	Cierres	Situaciones al cierre
8	4	3 objetivo alcanzado, 1 traslado expediente

Encuentros de Familias Acogedoras.



Los encuentros tuvieron lugar, el primero el 29 de mayo, en San Miguel y el segundo el 21 de noviembre en Redovan (XIII y XIV Encuentro de Familias Acogedoras MLV). La sesión de mayo se dedicó a trabajar la importancia del autocuidado para nuestra salud mental. En el encuentro, las personas participantes realizaron una escala de autocuidado y así pudieron observar en qué área deben trabajar más para atenderse mejor.

El XIV encuentro de familias acogedoras, que cada año se realiza en noviembre se dedicó a los niños y niñas en acogimiento familiar y para ello, en esta ocasión, desbordaron creatividad junto a sus familias decorando unas camisetas con pintura de manos. Además, se ofreció un café y dulce a los padres y madres acogedores, a los que, en ese tiempo, se les presentó un resumen de los derechos y deberes de las familias acogedoras.



Durante este año hemos trabajado con **2 familias acogedoras (familia extensa)**, quienes realizan la guarda de 2 NNA (1niña y un niño).

Espacios de Familia.



Siguiendo con el proyecto de Espacios para Familias, en 2024 se han realizado 3 talleres formativos, ofreciendo a las familias un lugar de aprendizaje de recursos y estrategias, dentro del marco de la parentalidad positiva, para fomentar el desarrollo psicoemocional de sus hijos e hijas.

A petición de las familias, hemos trabajado “**Cómo educar sin gritos**”, basándonos en la crianza dentro del buen trato, hemos mostrado cómo les afecta a nuestros hijos e hijas que usemos los gritos en el día a día de nuestra convivencia, y no sólo en el plano emocional sino incluso su afectación a nivel neurológico.

El otro tema que hemos tratado en los espacios este año ha sido, “**Qué NO educa**” trabajando aspectos como son el colegueo, la sobreprotección, la comparación y el dudar de nuestros hijos e hijas.

A continuación, se detalla las fechas y familias participantes.

Espacios para familia	Día	Familias	Personas	Mujeres	Hombres
junio	5 junio	5	6	4	2

- **ÁREA COMUNITARIA**

Ocio familiar. Fines en familia

Con el objetivo de fomentar el ocio saludable en familia, estas actividades nos han permitido interactuar con nuestras familias fuera del contexto terapéutico y de las dependencias de servicios sociales, proporcionándonos la posibilidad de relacionarnos de una manera más simétrica y cercana.

Hemos realizado los tipos de actividades:



Rutas de senderismo: este año 2024 se han realizado dos, esta vez han sido **Rutas Mancomunadas**, han sido una en Algorfa y otra en Redován a la que han acudido familias de todos los municipios que forman la mancomunidad (Algorfa, Jacarilla, Redován y San Miguel). En la ruta del 21 de abril, en San Miguel de Salinas participaron 28 personas: 5 hombres, 11 mujeres, 6 niños y 6 niñas, de un total de 11 familias.



En la ruta del 10 de noviembre, en San Miguel de Salinas participaron 31 personas: 9 hombres, 9 mujeres, 6 niños y 7 niñas, de un total de 9 familias.



Gran Prix en Familia: Durante el mes de mayo y con motivo del mes de la familia, desde el EEIA y junto al área de Juventud se realizó en las instalaciones deportivas la actividad Gran Prix en familia.

La actividad consistió en la realización por equipos, siendo cada uno de ellos formado por una familia, de un total de 6 pruebas muy divertidas y adaptadas para todos los componentes de los equipos.

En San Miguel de Salinas participaron 8 familias: 9 mujeres, 5 hombres, 10 niñas y 11 niños, total 35 personas. Fecha, domingo 19 de mayo, hora: 10,00h.

• **ÁREA DE GESTIÓN**

TRABAJO EN RED

El trabajo en red es un elemento técnico fundamental de nuestras intervenciones con las personas menores de edad y sus familias. En este sentido, nos coordinamos de manera telemática y presencial con agentes de otros sistemas que tienen o pueden tener un papel importante en la salud emocional y relacional de los niños, niñas, adolescentes y su entorno más cercano.

✓ N° de Coordinaciones

Coordinación en	Ámbito Social	Ámbito Sanitario	Ámbito Educativo	Totales
N°	30	21	40	91

✓ Informes a Organismos Externos:

ORGANISMOS EXTERNOS	Nº
Servicio de Infancia y Adolescencia, Sección de Protección e Inserción de la Dirección Territorial de Alicante de Consellería de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda	1
Medidas Judiciales	1
Servicios Sociales Almoradí	2
DTA Sección de Acogimientos	1
TOTAL	5

3. IGUALDAD Y DIVERSIDAD

3.1. AGENCIA DE IGUALDAD

Las acciones descritas en el informe reflejan el fomento y la promoción de iniciativas encaminadas a cumplir con la Ley 9/2003, de 2 de abril, para la igualdad entre mujeres y hombres de la Comunidad Valenciana, y la Ley 7/2012, de 23 de noviembre, integral contra la violencia sobre la mujer en la Comunidad Valenciana.

Todas las acciones realizadas forman parte del trabajo para conseguir el objetivo 5 del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Las **cuatro líneas estratégicas** prioritarias de este año han sido:

- Eliminar todas las violencias por razón de género en población joven. Sobre todo, la violencia sexual.
- Fomentar la participación activa de jóvenes en la promoción de la igualdad de género con motivo del 8 de marzo y 25 de noviembre.
- Sensibilizar a la población adulta en la deconstrucción y cuestionamiento de la masculinidad tradicional y la ruptura de estereotipos y roles de género que se adquieren desde la infancia.
- Fomentar el empoderamiento femenino, mediante el trabajo con mujeres de bienestar emocional y conocimiento de violencias que les afectan de forma directa, como la violencia obstétrica.

Las **principales acciones del año han sido:**

- 1 campaña nueva de sensibilización: “*Juguetes sin nombre*” con motivo de Navidad.

- Continuación de las campañas “Meter ficha es de máquinas, ligar bien es otro nivel”, con motivo de las fiestas patronales, “Desmárcate de los estereotipos” con motivo del 8 de marzo y “El machismo ya no se lleva”, con motivo del 25N.
- Talleres de consentimiento para adolescentes “Respect is sexy”.
- Dinamización de los mercados municipales de promoción de igualdad y prevención de la violencia de género.
- Elaboración del II Plan de igualdad de Mancomunidad 2025-2029

- **ÁREA DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO**

En cuanto a la atención directa a mujeres víctimas de violencia, la Agencia se encarga de lo relativo a la gestión, supervisión y algunas altas mediante el contacto con las usuarias inscritas en el servicio ATENPRO. Durante este año, en San Miguel de Salinas hemos tenido 11 casos, 6 altas, 2 bajas y permanecen **9 ATENPRO** activos.

- **ÁREA DE PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD**

En esta área se incluyen todas las acciones puestas en marcha para avanzar en la consecución del derecho de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. La ocupa principalmente el mes de marzo, con motivo del Día Internacional de las Mujeres.

Campaña 8 de marzo

En 2024 se mantuvo la campaña iniciada en 2023 DESMÁRCATE DEL ESTEREOTIPO



Las acciones realizadas son las siguientes:



Mercados sin estereotipos: Stand informativo instalado en el mercadillo municipal, donde se repartieron las bolsas de la campaña *DESMAÑAR DEL ESTEREOTIPO*. Se acercaron numerosas personas a jugar y dar respuesta a diversas cuestiones sobre igualdad, feminismo y violencia de género. **Se contabilizaron 250 personas (210 mujeres y 40 hombres)**



Taller de Yoga y respiración

Diseñado para que las mujeres pudieran disfrutar de una sesión de yoga y respiración consciente, enfocada en liberar tensiones, fortalecer el cuerpo y calmar la mente. A través de prácticas suaves y técnicas de respiración, buscamos empoderar a cada participante, promoviendo su salud física y emocional. **Participaron 25 mujeres**



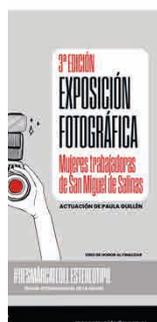
Taller "Extranjeras"

Proyección de un documental junto a un desayuno aportado por cada participante, el documental "Extranjeras", dirigido por Helena Taberna, que muestra la cara desconocida y cotidiana de mujeres de todas las edades y otras culturas, a través de la experiencia de mujeres inmigrantes, latinoamericanas, africanas y asiáticas, que viven en Madrid. Asistieron **24 mujeres**, de nacionalidad marroquí, búlgara, inglesa, argelina, venezolana, hondureña, rusa, y cubana.



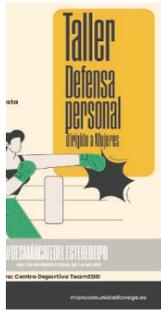
Creación y grabación de vídeos de promoción de igualdad con los CLIA

Con motivo del 8 de marzo, los niños y niñas de los cuatro municipios elaboraron un vídeo a modo de manifiesto por el Día Internacional de la Mujer



Exposición fotográfica San Miguel

Como cada año, continúa este proyecto en el que se fotografía a mujeres en sus entornos laborales, para visibilizar su aportación y reivindicar el trabajo que realizan. Con estas fotos se organizó una exposición en el Ayuntamiento, acompañada por una actuación y vino de honor. Total participantes: **200 personas**



Taller Defensa personal San Miguel

Diseñado para aumentar la confianza de las mujeres y aprender técnicas básicas de autodefensa. Un espacio seguro donde fortalecer tanto el cuerpo como la mente, aprendiendo herramientas prácticas para su seguridad y bienestar.

Total participantes: **24 mujeres**



Talleres Creciendo en igualdad y Teatro coeducativo. Programa formativo de talleres educativos para la igualdad para contribuir a que alumnado de los tres ciclos de Educación Primaria aprenda a convivir y a relacionarse de forma pacífica y positiva.

Participaron **537 personas (268 niñas y 269 niños)**



Charla "Nuestras mujeres. La herencia recibida". Fue impartida por Cecilia Martí el pasado 7 de Marzo, y contó con la asistencia de **30 mujeres**



"Nos vamos de cena". El 8 de marzo se celebró la tradicional cena de mujeres.

Asistieron un total de **71 mujeres**

Ca



Bajo el lema "Juguetes sin nombre", se transmite a niñas y niños que da igual cómo se llamen. Lo importante es que pidan lo que les haga feliz estas fiestas. Y, por supuesto, se lanza la idea de que pueden pedir deseos para otras personas o cosas no materiales.

Para facilitar esta tarea, se ha elaborado una carta para que los niños y niñas puedan pedir sus regalos a Papa Noel y a los Reyes Magos, que se ha entregado en los centros escolares, donde además se les ha explicado lo importante es que pidan aquellos juguetes o regalos que les gustan y sobre todo que no pidan más de lo que necesitan.

- **ÁREA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO**

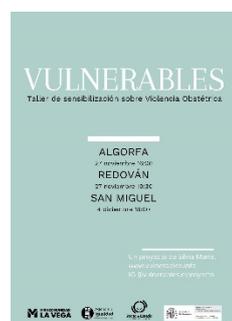
En esta área se incluyen todas las acciones puestas en marcha para prevenir la violencia que sufren las mujeres, mediante la sensibilización a la población de diferentes edades.

Campaña 25 noviembre

Las acciones se realizan principalmente durante mes de noviembre, con motivo del Día Internacional contra la Violencia de Género. En 2024 fue bajo el eslogan de la campaña de 2023 EL MACHISMO YA NO SE LLEVA: RECÍCLATE.



Las **actividades** que se realizaron fueron las siguientes:



Taller Vulnerables

Dirigido a mujeres, para la sensibilización y educación sobre la violencia obstétrica, sus manifestaciones y sus consecuencias, promoviendo el respeto y la autonomía en los procesos de embarazo, parto y postparto. **Participaron 14 mujeres**



Talleres Ligoteo Sano.

Durante los meses de febrero y noviembre, se impartieron talleres de prevención de violencia de género para jóvenes de los IES, donde se trabajó el consentimiento, para proporcionar herramientas para comprender y respetar los límites personales y los del resto, promoviendo una cultura de respeto y empatía. 112 participantes: **57 chicos y 55 chicas.**



Espacios del Buen Amor

Trata de una estructura simbólica que invita a la comunidad, especialmente a los y las jóvenes, a reflexionar y aprender sobre lo que constituye una relación de buen trato, y sensibilizar acerca de la importancia del respeto, la empatía y el amor saludable que debe formar parte de una relación.

El Espacio del Buen Amor es una iniciativa con la que educar y sensibilizar a la juventud sobre los pilares fundamentales de una relación sana.

Video de presentación: <https://www.youtube.com/shorts/DGYgEAusTzo>



Teatro "Mi vida gira alrededor de 500 metros"

Escrita por Inmaculada Alvear, es un drama poético que nos introduce en el ambiente de una familia que convive a diario con la violencia de género. Esta historia nos muestra las diferentes facetas que viven interna y externamente una familia que sufre este tipo de situaciones. **Total participantes: 19: 15 mujeres y 4 hombres.**



Mercados contra el machismo

Stand informativo en los mercados municipales de los 4 municipios, para fomentar el conocimiento sobre la igualdad de género y la importancia de romper con los estereotipos de género, a través de la difusión de la campaña El machismo ya no se lleva distribución de merchandising y el juego de la Ruleta del Amor romántico.

Total participantes **240: 220 mujeres y 20 hombres.**

Otras acciones



Puntos violetas fiestas

Con motivo de las fiestas patronales se instalaron dos espacios de atención a la violencia sexual durante las noches de mayor volumen de personas. Los puntos fueron atendidos por 2 profesionales y asistieron **150 personas**. Se instaló los días 27 y 28 de septiembre

3.2 ADISEX

Servicio de Atención a la Diversidad y la Sexualidad, dirigido por un lado a jóvenes entre 13 y 30 años que tengan dudas sobre relaciones de pareja, sexualidad, orientación o identidad de género, así como aquellas/os que hayan sufrido incompreensión, discriminación o bullying a causa de la misma. Y por otro lado a padres y madres que requieran información sobre el desarrollo psicosexual y las relaciones de pareja de sus hijas e hijos.



Taller La Diversidad

Taller dirigido a alumnado de 1º de la ESO, para sensibilizar y prevenir las violencias y discriminaciones que sufren las personas del colectivo lgtbiq+, ante la necesidad detectada por parte de los IES.

3.3. PANGEA

La Oficina Pangea MLV proporciona atención a las personas migrantes que se encuentran en situación de necesidad social mediante actuaciones de información, primera acogida, mediación y acompañamiento a los servicios necesarios para su bienestar e inclusión social.

El objetivo principal de la Oficina Pangea MLV es ser el servicio público de referencia tanto para las personas de origen extranjero residentes demandantes de atención, como para otras instituciones sociales del área del bienestar social del mismo ámbito profesional y territorial de actuación relacionados con la población migrante.

La población extranjera de San Miguel de Salinas, supone el 56,13% del total de la población y de este porcentaje corresponde a extranjeros no comunitarios el 72,26%. La población extranjera comunitaria supone el 27,73% del total de los extranjeros. En cuanto a la división de la población por género, un 50,08% son hombres y un 49,92% mujeres. Las cinco nacionalidades con mayor prevalencia poblacional en el municipio son: Reino Unido, Bélgica, Alemania, Marruecos y Rusia.

- **ÁREA DE ATENCIÓN Y ACOGIDA**

Se han atendido un total **156 personas** procedentes de 25 países distintos, de las cuales 88 son mujeres de 19 nacionalidades, y 68 son hombres de 16 nacionalidades. Las mujeres suponen un 56,41% de la población atendida, mientras que los hombres suponen el 43,59%, observándose un aumento en las atenciones dirigidas a hombres respecto al año anterior.

Población atendida segregado por sexo y nacionalidad

MUJERES		HOMBRES	
Marruecos	14	Marruecos	46
Reino Unido	26	Reino Unido	8
Colombia	14	Ucrania	2
Venezuela	6	Colombia	7
Honduras	2	Argelia	1
Ucrania	2	Sahara	1
Chile	2	Libano	1
Cuba	2	Rusia	2
Rusia	2	Bélgica	1
Rumania	2	España	1
Costa Rica	1	Senegal	1
India	1	Ecuador	1
Paquistán	1	India	1
Alemania	2	Hungría	1
Irlanda	1	TOTAL HOMBRES	94
Argelia	1		
Brasil	1		
Francia	1		
Ecuador	1		
TOTAL MUJERES	82		
TOTAL: 156 PERSONAS			

En total se han atendido personas de **25 nacionalidades distintas**, porcentualmente el mayor número de personas usuarias nacionales de Marruecos, suponiendo un 38,46% de la población atendida, seguida de Reino Unido con un 21,79%, siguiendo la misma tendencia de los años

anteriores.

Apertura de nuevos expedientes abiertos durante 2024

Se han abierto 52 expedientes siendo el 42,31% de usuarias mujeres, y el 57,69% de usuarios hombres.

Las nacionalidades que más personas usuarias con expediente nuevo abierto en 2024 son Marruecos, Colombia y Venezuela, en respectivo orden. Los expedientes nuevos de personas usuarias procedentes de Reino Unido han disminuido respecto al año anterior, probablemente porque la situación tras el Brexit se ha estabilizado y la mayoría de los anteriores residentes ya han podido regularizar su situación. El aumento de nuevos expedientes de personas procedentes de Colombia y Venezuela responden a un aumento de flujo migratorio procedente de Latinoamérica en general a España, siendo la tendencia actual que se refleja en la realidad de la mancomunidad.

Respecto al año anterior 2023, ha habido una disminución importante de nuevos expedientes abiertos, lo que refleja que la mayor parte de las personas atendidas ya tenían abierto un expediente en la entidad en el momento de la atención.

Análisis de las atenciones personales

Las áreas de atención de Información y Acogida, y Garantías Jurídicas continúan siendo las más demandadas por la población extranjera, seguidos en orden de demanda por las áreas de Empleo y Formación, Educación y Cultura, y Vivienda.

La gran mayoría de atenciones se concentran dentro del grupo A1(Información y acogida) y A2 (Garantías jurídicas), siendo el 90,88% de la totalidad de las atenciones individuales. Al igual que en años anteriores, se continúa realizando más atención a mujeres, siendo casi el 54,56% frente al 45,44% de atenciones realizadas a hombres.

También se ha observado un aumento tanto en el número como las atenciones ofrecidas a población procedente de Latinoamérica, sobre todo Colombia y Venezuela, en el que sí se observa una parte significativa de mujeres en situación administrativamente irregular y llegadas recientemente al país.

Tipología de atenciones individuales por área, segregado por sexo

ÁREA					
A1. Información y acogida	382		A6. Vivienda	8	
	H:163	M:219		H: 2	M: 6
A2. Garantías jurídicas	186		A7. Igualdad	4	
	H: 92	M: 94		H: 1	M:3

A3. Salud	12		A8. Familia, Infancia	4	
	H: 8	M: 4		H: 2	M: 2
A4. Educación y Cultura	11		A9. Sensibilización y opinión pública	1	
	H: 8	M: 3		H: 1	M: 0
A5. Empleo y formación	15		A10. Otros ámbitos	2	
	H: 7	M: 8		H: 0	M: 2
TOTAL	625				
	H:284			M:341	

Análisis de los Informes

Se han emitido un total de **46 informes**, que se segregaran por poblaciones más adelante. Esto supone una disminución del 28,12% respecto al año pasado 2023.

ÁREA	TIPO DE INFORME	Nº
1. Garantías jurídicas	1.1. Informe de Adecuación de Vivienda	11
	1.2. Informe de Arraigo Social	11
	1.4. Informe de Vulnerabilidad Social	15
2. Educación y Cultura	2.1. Informes de escolarización/beca comedor o transporte	9
Nº TOTAL DE INFORMES EMITIDOS		46

- **ÁREA DE COHESIÓN SOCIAL**

El trabajo de cohesión social realizado durante el año 2024 ha concluido con seis acciones comunitarias, con participantes en su gran mayoría mujeres. Las nacionalidades se han mantenido similares a años anteriores con un perfil heterogéneo siendo reflejo natural del perfil demográfico de la mancomunidad, con una parte de origen principalmente europeo, y otra parte de población de origen magrebí y países latinoamericanos.

Curs

cultura española para personas extranjeras”



curso de español se encaja dentro de las actividades, que desde la Oficina Pangea .V, se han desarrollado durante el 2024, iniciándose el 04 de marzo hasta su finalización 31 de julio, a través del Programa MLV Integra. Es una actividad programada todos los os y muy demandada por el colectivo de residentes extranjeros, cuyo objetivo principal favorecer la integración y participación de nuestros residentes extranjeros.

Horas y duración	<u>04/03/24 – 31/07/24</u> Duración nivel inicial: 60 h. Duración nivel avanzado: 60h. -----
Lugar	Aula polivalente Centro Social de San Miguel de Salinas

Proyecto “El mundo en nuestra cocina”



A través de enseñar y realizar una receta tradicional del lugar de origen de las personas participantes, se realizó un recorrido por su experiencia personal como migrante y de los distintos temas que se relacionan con el mismo. A través del hilo conductor de una receta típica del país de origen de las personas invitadas, se hace un recorrido por su historia personal sobre su proceso de migración y de adaptación a la nueva

comunidad, además de ofrecer un relato del significado de la receta y sus caracter

El producto final es una serie de 4 capítulos de 20 minutos de duración en los que las personas procedentes de distintas partes del mundo, vecinos y vecinas de los municipios que conforman Mancomunidad la Vega, comparten su historia personal de migración, su proceso de adaptación, a la par que una receta típica de su país de origen, en un ambiente familiar y con un todo dinámico y divertido. Participó 1 mujer procedente de Rumanía



Campaña RR.SS. Día Internacional de las personas refugiadas 20J

Por el 20 de junio de 2024, día en el que se celebra internacionalmente el Día de las Personas Refugiadas, se realizó una campaña en redes sociales MLV, con la publicación de tres vídeos en los que dos personas refugiadas y solicitantes de protección internacional. El lema de este año es "Detrás de cada historia de refugio, hay una oportunidad para la solidaridad", y por ello los tres vídeos cuentan la historia, experiencia e impresiones sobre este proceso, con la finalidad de sensibilizar y concienciar sobre la realidad de este colectivo.



En cada uno de las publicaciones se trata un tema: ¿Qué motivos llevan a las personas a tener que huir de su hogar?, ¿Cómo es el proceso de migración y adaptación a una comunidad nueva?, ¿Y qué pueden hacer las personas de la sociedad receptora para ayudar en este proceso?

Los protagonistas de la campaña son un hombre de origen hondureño residente en San Miguel de Salinas, y una mujer de origen colombiana residente en Redován, ambos solicitantes de Protección Internacional.

Los vídeos publicados se reprodujeron un total de 789 veces en redes sociales y tuvieron un alcance de 1.567 personas.

• PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN

Mediación intercultural

La mediación intercultural es el proceso de facilitación de gestión y resolución de problemas a personas procedentes de otros países o identidades culturales, desde una posición neutral y prestando especial atención a los códigos culturales y de comunicación.

En 2024 se han realizado acciones de mediación intercultural en distintos ámbitos y entidades, a continuación, se presentan los datos desglosados por tipo de atención

TIPO DE ATENCION	Nº
Educación y Formación	6
Sanidad	9
Extranjería	7
Convivencia ciudadana	1
TOTAL	23

Agentes comunitarios

En San Miguel de Salinas hemos contado con 2 Agentes comunitarios que han colaborado con la oficina Pangea MLV este año.

Colaboración con otras entidades

Durante el año 2024 la Oficina Pangea MLV ha continuado la labor de colaboración con entidades externas relacionados con la atención a las personas migrantes con el objetivo de ofrecer una atención más completa a las personas extranjeras. Las acciones de coordinación y colaboración

Se realizan tanto con entidades públicas, privadas o concertadas, tales como Oficina Atlas, CEPAIM (Consortio de Entidades Para la Acción Integral con Migrantes), Asociación Columbares, Asociación Help Vega Baja y Asociación Vega Baja Acoge.

Comunicación y Redes Sociales

Desde la Oficina Pangea también se participa activamente y se comparte información en grupos de redes sociales, principalmente Facebook, en los cuales forma parte al igual que anteriores años en cuatro grupos de residentes internacionales de los municipios que conforman la mancomunidad.

B) Infancia y Juventud

La Vega Joven es el servicio de Juventud e Infancia de la Mancomunidad La Vega, en colaboración con el Instituto Valenciano de la Juventud (IVAJ). Su misión es desarrollar políticas integrales de juventud en el territorio de la Xarxa Jove – Comunidad Valenciana. Además, La Vega Joven es responsable de las acciones destinadas a la infancia.

Se han realizado **11 acciones de Infancia. Con un total de 409 participaciones**, 176 chicos y 233 chicas.

INFANCIA

- **DINAMIZACIÓN DE LOS CONSEJOS DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA (CIAM LA VEGA Y CLIAS)**

El Consejo de Infancia y Adolescencia Mancomunado La Vega (CIAM La Vega) ha realizado un total de 9 acciones y está compuesto con **58 consejeros y consejeras** distribuidos en sus respectivos CLIAS

CLIA San Miguel de Salinas	Consejeros y consejeras	TOTALES	Sesiones 2025
	13 niñas y 5 niños	18	15 (martes 15:30H – 17H)

A continuación, se exponen las propuestas de acciones que se han desarrollado en 2024 y que han estado en consonancia y alineadas a los objetivos estratégicos del I Plan de Infancia y Adolescencia de Mancomunidad La Vega 2021-2025.

EL CLIA INFORMA

Este programa se ha creado para difundir los Derechos de la Infancia y dar a voz a los niños y niñas del CLIA. Se han realizado 3 programas: ¿Qué son los consejos de infancia y adolescencias?, Manifiesto del 8M y el Derecho a tener una familia. En redes sociales se difunden los programas realizados y escritos por consejeros y consejeras. Han participado los consejeros y las consejeras de los 4 CLIAS.

Participantes: 16, 4 niños / 12 niñas



NOS VAMOS DE ACAMPADA – “CLUB DE MONTAÑA DE REDOVÁN”

Se realizó el 19 y 20 de octubre una acampada con los consejeros y consejeras del CIAM La Vega en el Albergue Municipal de Redován. Se trabajó la importancia del cuidado del planeta. Los y las participantes disfrutaron de la convivencia y estrecharon lazos. **Participantes: 8, 3 niños / 5 niñas.**

En redes sociales se deja un vídeo de la acampada.

<https://www.instagram.com/p/DBeRzC6t-PP/>



CELEBRACIÓN DEL 20 DE NOVIEMBRE DÍA UNIVERSAL DE LA INFANCIA. IV ASAMBLEA CIAM LA VEGA

Realización de la IV Asamblea del CIAM La Vega en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de San Miguel de Salinas el día 23 de noviembre. Se presentaron todas las acciones realizadas por el CIAM y los CLIAS durante 2024 a los representantes políticos, así como las peticiones para el próximo año. Cantaron la canción que crearon en la acampada como se muestra en una de las publicaciones. Al finalizar la Asamblea se fueron a celebrarlo al Street Jump, actividad elegida por los consejeros y consejas.

Asistentes a la Asamblea:

Preside: Juan de Dios Fresneda Arquero, alcalde del Ayuntamiento de San Miguel de Salinas.

Vocales:

Noelia García Mañogil, concejala de Servicios Sociales, Educación, Igualdad y LGTBI del Ayuntamiento de San Miguel de Salinas.

Mari Paz Pascual Mañogil, concejala de Desarrollo Local, Turismo, Agricultura, Integración, Organizaciones y Protección Civil del Ayuntamiento de San Miguel de Salinas.

✚ Marisol Ibáñez Mazón, Bienestar Social, Emergencias, Igualdad, Infancia y Seguridad Ciudadana, mujer, Tercera Edad, y Policía del Ayuntamiento de Redován.

Adrián Ballesta Serna, concejal de Juventud, Medio Ambiente y Tráfico, del Ayuntamiento de Redován.

Consejeros y consejas: 45, 12 niños y 33 niñas: Redován: 8 niños / 12 niñas; Algorfa: 3 niños / 4 niñas; Jacarilla: 0 niños / 7 niñas; **San Miguel de Salinas: 1 niño / 10 niñas**

La valoración de la actividad es muy positiva y les encanta recordar lo realizado todo el año, que sus voces sean escuchadas e irse de excursión a celebrarlo.

<https://fb.watch/wKI7WJqMy4/>

https://www.instagram.com/p/DCuqm81I4-p/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRIODBiNWFIZA==



SOMOS CIUDAD AMIGA DE LA INFANCIA – ENCUENTRO CAI EN XÀBIA

Desde UNICEF CV se convocó a un encuentro a las entidades CAI de la provincia de Alicante. Este encuentro se desarrolló el 26 de octubre de 2024 en la ciudad de Xàbia. Se preparó en una sesión CLIA la presentación de los diferentes CAI que participan y se trabajaron propuesta a las cuestiones marcadas por la coordinación del evento. Dos representantes del CIAM fueron los que participaron en el grupo motor como representantes de Mancomunidad La Vega. Este equipo de representantes infantiles nos reunimos de manera online 2 veces. El día 26 de octubre se celebró una jornada de día completo con actividades de voluntarios y voluntarias del Oceanográfico de Valencia y de la Cofradía de Pescadores de Xàbia.

Participantes de San Miguel de Salinas: **5 chicas**

La valoración general muy positiva, les gustaron mucho las actividades programadas.

<https://www.instagram.com/p/DByh-bUNZIt/>



FERIA DEL TRUEQUE DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS Y ECONOMÍA CIRCULAR

Se han realizado dos sesiones con los CLIA, explicamos qué es la economía circular y el trueque. Se debatió sobre el consumo excesivo en las fiestas de navidad y el exceso de cosas que abandonamos en las casas porque ya no les gustan o son mayores. Y en la segunda sesión se realizó el TRUEQUE "Cambia y Cuida con el CLIA" donde los consejeros y consejeras intercambiaron juguetes, juegos, libros.

Participantes TRUEQUE :10, 4 chicos / 6 chicas



PRESENTACIÓN PANEL CIUDAD AMIGA DE LA INFANCIA

Con motivo del reconocimiento como Ciudad Amiga de la Infancia otorgado por UNICEF y con el objetivo de dar visibilidad a los Derechos Internacionales de la Infancia, se ha llevado a cada Ayuntamiento un display, el cual fue entregado por los consejeros y consejeras a las concejalas, alcaldes y alcaldesas de los respectivos municipios.

Participantes: 8, 2 chicos / 6 chicas



PRESENTACIÓN NORMAS DEL PARQUE



Los consejeros y consejeras del CLIA de San Miguel de Salinas presentaron el martes 19 de noviembre las normas del parque reformado Nuestro Padre Jesús. A este acto se invitó a los niños y niñas de primero de primaria para que conocieran las normas y pudieran disfrutar de un rato de ocio en el parque.

Participaron 65, 28 niños y 37 niñas



• ESCUELAS DE VACACIONES

ESCUELA DE PASCUA

La Escuela de Pascua, se llevó a cabo en todos los municipios de Mancomunidad. Una ambientación inspirada en talleres y juegos típicos de la Pascua (huevos de Pascua, taller de pollitos, olimpiadas de Pascua). Programación adaptada según la edad de los participantes: infantil (3 a 5 años) y primaria (6 a 12 años).

Fechas del 11 al 14 abril durante 5 h diarias 9,00 a 14,00



P Gloria Fuertes	4	3 niños y 36 niñas)

VEG.



Vegavacaciones 2024 es un proyecto socioeducativo que les brinda la oportunidad a niños y niñas disfruten de su tiempo de ocio estival de una manera lúdica y educativa. Este año la temática general fue "Mi planeta. Viaje al mundo de las emociones junto al Principito".

Fechas del 1 de julio al 2 de agosto durante 5 h diarias desde las 9h a las 14h.

Ubicación	Instalaciones	Monitor/a	Nº Participantes

Ayuntamiento			
Total	107 participantes (44 niños y 63 niñas)		

ESCUELA DE NAVIDAD

Se gestiona la contratación, puesta en marcha y coordinación. En esta escuela de navidad las actividades que se han llevado a cabo han sido de las típicas de estas fechas navideñas. Programación adaptada según la edad de los participantes: infantil (3 a 5 años) y primaria (6 a 12 años). Fechas del 23, 26, 27, 29 y 30 de diciembre y el 2, 3, 4 de enero (menos en San Miguel que el día 26 es festivo local y en Algorfa que también se realiza el 24 y el 31) durante 5 h/diarias 9,00 a 14,00.



Instalaciones	Monitor/a	Nº Participantes
CEIP Gloria Fuertes	5	72 (34 niños y 38 niñas)

CAMPAMENTOS



Durante el mes de julio y de septiembre se han realizado campamentos digitales y jornadas de ocio digital para evitar conductas adictivas en los/las jóvenes y para ofrecer un ocio alternativo en las vacaciones de verano.

Tuvo lugar del 1 al 12 de Julio, en el Centro Social. Contó con la participación de 10 personas, 6 chicos y 4 chicas

C) Salud Comunitaria

- **Promoción de la Salud**

A través de este programa, y en consonancia con la Estrategia Nacional de Promoción de la Salud y Prevención del SNS, en su aplicación al entorno comunitario, venimos desarrollando acciones de prevención de la salud desde una visión integral, dirigidas a mejorar el bienestar social, mental y físico de las personas. Pretende que las personas tengan un mayor control sobre su salud, proporcionándoles la información y conocimientos necesarios para que adopten estilos de vida y comportamientos más saludables.

Desde una perspectiva de género, establecemos acciones dirigidas a la promoción de la salud integral de la mujer, que incorporan el concepto de empoderamiento en salud, favorecen la confianza de las mujeres en sí mismas, su autonomía y autoestima, además de la adquisición de conocimientos de salud y la práctica de hábitos de vida saludables, que ayuden a mejorar su nivel de calidad de vida y su percepción de buena salud.

Estas acciones se agrupan bajo el programa de **Dona Salud y Salud para Mayores**.



Bienestar Emocional: En Noviembre se retomó este taller. Tiene lugar cada quince días, en Servicios Sociales. **Han participado 26 mujeres**



Taller de PILATES: Con una participación de **70 mujeres**, teniendo lugar los lunes y miércoles de 21,00h a 22,00 en el CEIP Gloria Fuertes



Taller BODY FIT con la participación de **69 mujeres**, los lunes y los miércoles, de 20,00 a 21,00h en el CEIP Gloria Fuertes



MARCHA CONTRA EL CÁNCER

El domingo 20 de octubre se celebró la 8ª MARCHA CONTRA EL CANCER. Contó con la participación de **316 personas** y se recaudó un total de 3.205€, que se donaron in situ a GEICAM – Investigación en cáncer de mama.

SALUD PARA MAYORES.



Taller “saludables”.

Esta actividad se ha realizado en colaboración con Cibervoluntarios. El objetivo de esta acción compuesta por dos sesiones es dotar de herramientas y fomentar habilidades para el manejo de los dispositivos móviles y aplicaciones relacionadas con la salud.

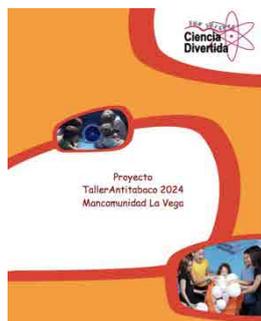
La primera sesión se dedicó a conocer las diferentes herramientas tecnológicas disponibles tanto para el monitoreo básico de las condiciones de salud como aquellas aplicaciones móviles destinadas a la gestión sanitaria. En la segunda se ofreció la puesta en practica y el entrenamiento en el uso de estas.

En esta acción participaron **2 personas**, 2 mujeres.

- **Adicciones**

Dando continuidad al objetivo de promover la salud y reducir o retrasar el uso de sustancias y la realización de conductas potencialmente adictivas contemplado en el III PLAN MANCOMUNADO DE ADICCIONES - PMA 2022-2025, se han desarrollado las siguientes acciones.

TALLERES ESCOLARES ANTITABACO 6º DE PRIMARIA



Impartidos por Ciencia Divertida en las aulas de 6º de primaria, con motivo del Día Mundial Sin Tabaco. En las sesiones se dieron a conocer los factores negativos del tabaco respecto a salud y sostenibilidad medioambiental. Los talleres se realizaron el 14 de junio, en el CEIP Gloria Fuertes.

Dos grupos: **49 participantes: 24 niños y 25 niñas.**

OCIO DIGITAL SAN MIGUEL DE SALINAS



Espacio de ocio seguro en el manejo de pantallas y competencias digitales para jóvenes de 11 a 16 años. Los talleres se desarrollaron de lunes a viernes de 17,30 a 20,00h en el Centro Social, del 1 al 13 de septiembre.

Participaron **28 jóvenes** (13 hombres y 15 mujeres)

Anexos. Infografías

Las cifras que presentamos reflejan los principales actividades realizadas durante este año.

**CONSULTAS
CIUDADANAS**

3.665



SECTOR DE DEMANDA



**EXPEDIENTES
ZONA**

1.884



nuevos: 104
REUNIONES ZONA: 3
REUNIONES ÁREA: 6

**FAMILIAS
ATENIDAS**

422



BENEFICIARIOS/AS: 761
433 ♀
328 ♂

44 Notificaciones
de desprotección

PRESTACIONES

Se han realizado **9 comisiones PEIS.**



48.670,07€
56 familias



120.539,39€
9 subvenciones municipales
2 colectivos



31.370,00€
tarjeta monedero
27 familias



368
otras tramitaciones

ATENCIÓN DEPENDENCIA

Se ha realizado **1 curso** de formación para personas cuidadoras no profesionales de la dependencia.
17 participantes (15 mujeres, 2 hombres).



183
expt. activos
31 solicitudes iniciales
24 solicitudes de revisión



38
valoraciones
19 ♀
19 ♂



42
informes sociales
13
informes seguimiento

Promoción de la autonomía personal

Mancomunidad la Vega. Memoria 2024

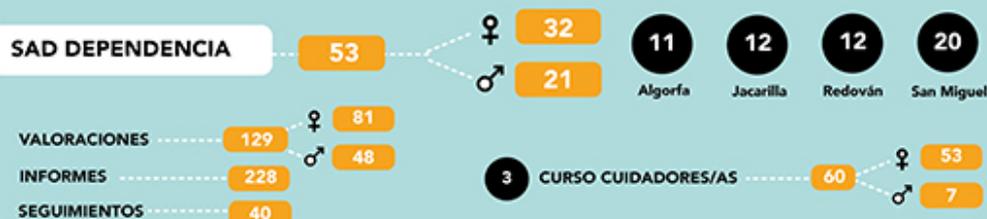
23,64% (5.022) población MLV > de 65 años

- ♂ 49,25
- ♀ 50,75

SERVICIO DE ATENCIÓN DOMICILIARIA



SAD DEPENDENCIA



PROYECTO AICP



AUXILIARES SAD. FORMACIÓN AICP

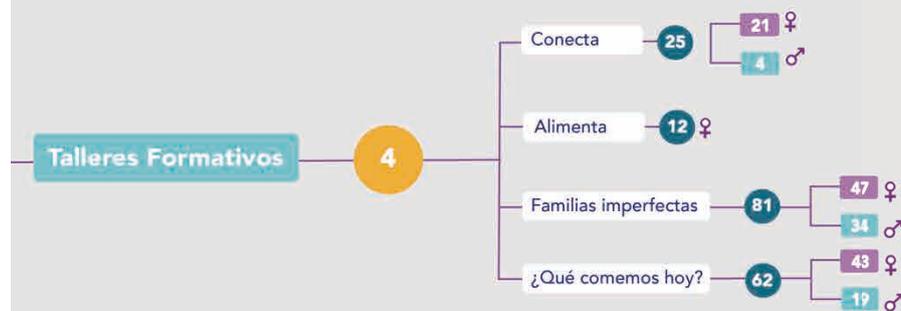
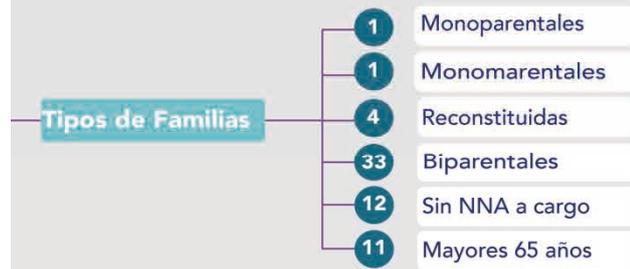
11 (5h)
Participantes

PROGRAMAS DE PARTICIPACIÓN EN LA COMUNIDAD



SPIF. Equipo de prevención e intervención con familias

Mancomunidad la Vega. Memoria 2024



Agencia de Igualdad

Mancomunidad la Vega. Memoria 2024

Información y Asesoramiento a Mujeres

11
Atenciones

Violencia de Género

Campañas

Espacios del Buen Amor

El machismo ya no se lleva

No tienes mi permiso

ATENPRO 33

Acciones Formativas 24

330

212 ♀

118 ♂

Promoción de la Igualdad

Campañas Sensibilización

8M. Desmárcate del estereotipo

Juguetes sin nombre. Esta Navidad regala Igualdad

Acciones 8 de marzo

45
Acciones

2.677
Participantes

1.780 ♀

897 ♂

Mercados por la Igualdad
Festivales 8 de marzo

Tardeo Diverso

220

Servicio Adisex Jove
Talleres

Ligoteo sano IES

206
Mujeres

113 ♀

93 ♂

LGTBIQ*

93

49 ♀

44 ♂



Social Media

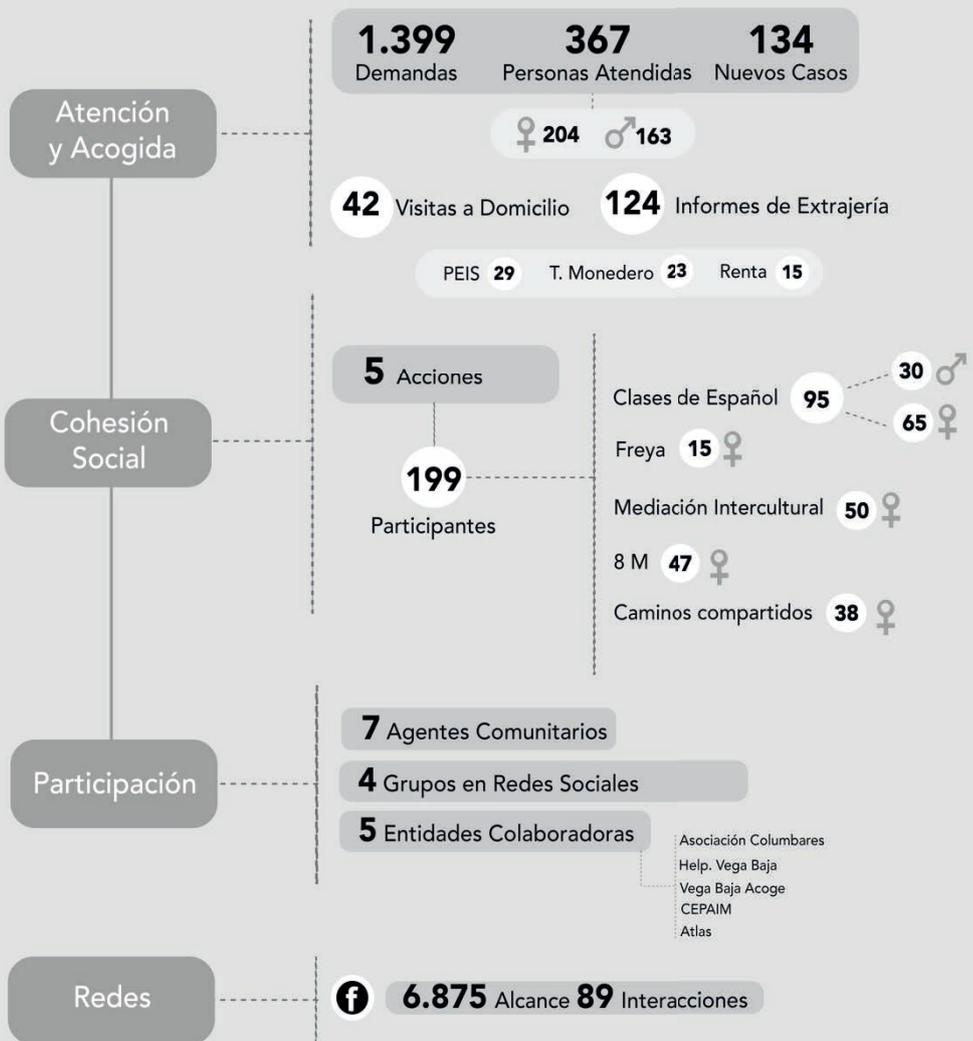
47 Publicaciones

11.622 Alcance

PAUJOLA. Oficina de Atención a las Personas Migradas

Mancomunidad la Vega. Memoria 2024

7.782 ciudadanos/as de la MLV son extranjeros/as (36,93%)



MANCOMUNIDAD LA VEGA GENERALITAT VALENCIANA SISTEMA PÚBLICO VALENCIANO DE SERVICIOS SOCIALES



**MANCOMUNIDAD
LA VEGA**